

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de Abril de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V. - Número 11.324

VISITA RECIA

El Rey de Suecia, en Madrid

Almirante honorario

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración a S. M. el Rey de Suecia, Gustavo V.

Vengo en nombrarle almirante honorario de la Armada española.

Dado en Palacio, a diez y nueve de abril de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.»

Visita al Museo del Prado

Vistiendo el uniforme de la Armada Española el Rey de Suecia y su séquito, visitaron el Museo del Prado.

Allí fue recibido por el director, señor Alvarez Sotomayor; vicedirector, señor Cantón; alto personal del Centro; director general de Seguridad, general Bazán, y otras autoridades.

En la escalinata se hallaban formados los Exploradores ingleses y españoles, que saludaron al Monarca sueco con los hurras reglamentarios.

Su Majestad visitó primero las salas de las escuelas flamenca e italiana, pasando después a la del inmortal Velázquez, cuyos admirables cuadros contempló detenidamente y elogió con entusiasmo.

Después estuvo en las salas de Rubens, Goya y Tiepolo, y hallándose en la de Van Dick, llegó S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del mayordomo mayor, duque de Miranda, y de su ayudante, el comandante Sr. Salazar.

El Rey D. Alfonso vestía uniforme de diario del Ejército español.

Los dos Soberanos, después de contemplar las obras del insigne pintor flamenco, pasaron a la sala del Greco, donde permanecieron un rato.

A las doce y cuarto abandonaron Sus Majestades el Museo, con las personas de sus séquitos.

Los Reyes, a Toledo

En tren especial marcharon a Toledo Sus Majestades los Reyes de Suecia y de España, siendo despedidos en la estación de Atocha por el gobernador civil, otras autoridades y el alto personal de la Compañía de M. Z. A.

La entrada del salón de espera se hallaba adornada con plantas.

Con Sus Majestades relizaron el viaje el duque de Miranda, mayordomo mayor de Su Majestad; vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido; ministro de la Guerra; director general de Seguridad; ministro de Suecia, y alto personal de la Legación; los séquitos sueco y español del Rey Gustavo y otras personas.

El convoy lo formaban el coche salón regio, tres vagones de primera, de lujo; otro de primera, y el vagón restaurante.

En la Imperial Ciudad

TOLEDO.—Al llegar a Toledo el tren Real, se encontraban en la estación todas las autoridades civiles y militares y una compañía de alumnos de Infantería, que rindió honores.

Sus Majestades, al apearse del tren, revistaron las fuerzas. Después hubo una recepción en el salón de espera.

Los Reyes de Suecia y de España, que fueron aclamados, ocuparon después un coche, al que seguían otros 50. En todo el trayecto el público ovacionó a los Monarcas. Estos se dirigieron a la catedral.

Todas las casas del trayecto estaban engalanadas.

La comitiva se dirigió a la catedral, siendo recibidas Sus Majestades en la puerta del Perdón por el cardenal primado.

El pórtico estaba engalanado con tapices.

El órgano interpretó el himno sueco y la Marcha Real al entrar los Monarcas. Estos recorrieron el templo, admirando sus riquezas.

En la Academia.

TOLEDO.—Desde la catedral, Sus Majestades se dirigieron a la Academia de Infantería, en donde les esperaba el gobernador militar, el coronel director y la oficialidad. En el patio estaban formados los alumnos, siendo revistados por los Reyes. Estos visitaron después el Museo de Infantería.

El Rey de España tuvo interés en que el Rey Gustavo de Suecia viera el primer uniforme de Infantería que usó, y que allí se conserva, y también el de su pa-

dre, el Rey D. Alfonso XII. Asimismo hizo que Su Majestad se fijara, entre los modelos de uniformes del Ejército de casi todos los países, en uno del Ejército sueco.

Luego estuvieron en la biblioteca, y firmaron en el álbum.

A continuación, y después de contemplar el maravilloso panorama de Toledo desde la galería de la sala de armas, los Soberanos se trasladaron a la avenida del Gimnasio, donde un equipo de 50 alumnos realizó demostraciones de atletismo y gimnasia sueca.

Por último, las fuerzas de la Academia desfilaron en columna de honor ante los Reyes.

Más tarde fueron a la casa del Greco. Desde allí marcharon los Reyes a la Fábrica de Armas, recorriendo todos los departamentos y deteniéndose en el llamado de los 125.000, por ser la cifra de cartuchos que se hacen diariamente.

El director de la fábrica ofreció al Soberano de Suecia una daga damasquinada, encerrada en precioso estuche de piel.

También visitaron los Reyes la ermita del Cristo de la Vega y el hospital llamado de Tavera.

Desde este último sitio marcharon los agustos viajeros a la estación, partiendo el tren regio a las seis y minutos de la tarde.

Regreso a Madrid

A la hora anunciada hizo su llegada a la estación del Mediodía el tren especial ocupado por los Soberanos, de regreso de su excursión.

Acompañando a los Reyes regresaron el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y las personas de su séquito.

Seguidamente los Soberanos se dirigieron, en su automóvil, al alcázar. Durante el trayecto, el público estacionado en las calles les hizo objeto de una afectuosa demostración de simpatía.

CONFERENCIA NAVAL

WASHINGTON.—Son muy encontradas las opiniones sobre el resultado de la próxima Conferencia naval de los Estados Unidos, Japón e Inglaterra.

En ciertos círculos reina gran optimismo. El senador Sr. Hale, presidente de la Comisión naval del Senado, espera que de la Conferencia propuesta saldrá un resultado favorable. Por el contrario, el Sr. Buttler, representante de Pensilvania y presidente de la Comisión naval de la Cámara de Representantes, ha declarado que estima prácticamente imposible que la Conferencia pueda realizar una obra eficaz. Su opinión es que, si la Conferencia fracasa, el Congreso pedirá la construcción inmediata de una poderosa flota.

Se dice que la Gran Bretaña propondrá en la reunión limitar el tonelaje de los cruceros a 5.000 toneladas, y que defenderá el principio de la reducción de tonelaje de los submarinos, lo que se hará, prácticamente, ineficaces para realizar expediciones de gran alcance.

EXTRANJERO

Terremoto en Luzón

PARIS.—Al periódico «Le Matin» le comunican vía Londres, que un violento temblor de tierra ha devastado la región de Luzón (Islas Filipinas) y la isla de Formosa.

Aun cuando todavía no se tienen detalles, se sabe que las pérdidas materiales son considerables.

Albania moviliza

LONDRES.—Los diarios reproducen una información publicada por la «Tribuna», de Salónica, en la que se afirma que en Albania se realizan preparativos militares, y que, según noticias dignas de crédito, han salido de El Cassan con dirección a la frontera serbia seis batallones de Infantería.

También parece que los trabajos de reparación de carreteras se llevan con la mayor actividad.

La evacuación del Rhin

NAUEN.—Se anuncia que en el mes de julio se hará en París la gestión oficial del Gobierno alemán acerca de la evacuación de la zona renana ocupada todavía, después que se discuta la cuestión oficiosamente en Ginebra durante las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Según la Prensa de Berlín, se esperará para plantear la discusión a que esté completamente realizado el desmantelamiento de las fortificaciones orientales.

LA GUERRA EN CHINA

Una nueva nota de las Potencias

LONDRES.—Las potencias han enviado ya una nota al Gobierno de Cantón.

Las sanciones previstas para el caso de que no se reciban las satisfacciones que en ella se demandan consisten especialmente en el bloqueo de China.

El Japón, sobre todo, cortaría las comunicaciones de Hankou con los puertos navales.

La campaña contra los comunistas

SHANGAI.—Continúa la campaña de terrorismo organizada por las tropas regulares contra los comunistas.

Los soldados recorren incesantemente los domicilios de todos aquellos sospechosos de bolcheviquismo, efectuando numerosos registros y detenciones.

Han sido ya ejecutados más de un centenar de extremistas.

El Gobierno ha declarado estar dispuesto a exterminar todas las influencias comunistas.

En un gran mitin celebrado en la ciudad china varios oradores han abogado por que prosigan y hasta se intensifiquen las medidas adoptadas en contra de los comunistas.

Al final se aprobó una resolución encaminada a que se exija del Gobierno de Hankou detenga a todos los comunistas que se hallen en aquella ciudad y que además sea expulsado inmediatamente el bolcheviki Borodin.

En los Centros políticos de Shangai, tanto chinos como extranjeros, se comentan con gran interés las noticias que llegan de Nankin después del golpe de Estado dado por el generalísimo Chang-Kai-Chek haciendo independiente del Gobierno de Hankou.

Parece ser que Chang-Kai-Chek, una vez constituido el Gobierno de Nankin, tiene el propósito de continuar su campaña contra los nordistas de Chang-Sou-Lin, y más aun después del fracaso de las tropas manchurianas en su intento de atravesar el río Azul y reconquistar Nankin.

Es, pues, muy probable que las tropas sudistas se dirijan contra Pekin, a pesar de la afirmación que se ha hecho de que Chang-Sou-Lin pensaba marchar contra el Gobierno comunista de Hankou.

El Gobierno constituido en Nankin abriga la intención de mantener relaciones amistosas y leales con todas las potencias, aunque, desde luego sostiene los principios nacionalistas de anular todos aquellos Tratados en los cuales no se hayan considerado a China en un plan de igualdad con relación a los demás firmantes.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará, en Prisiones Militares, el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el capitán de la Guardia civil D. Avelino Pantoja, por el delito de detención ilegal.

Asistirán, como vocales, los generales de brigada D. Godofredo Nouvilas, D. José Riquelme, D. Manuel González y González, el del mismo empleo de la Guardia civil D. Antonio Juliá y el del mismo Instituto D. Enrique Benedicto García. Como vocales suplentes asistirán los coroneles D. José Giraldo Gallego, de Caballería, y D. Carlos Allendo Sánchez, de la Guardia civil. Actuará como vocal ponente el auditor de brigada D. Manuel Antón y Becerro de Bengoa, y como fiscal, el teniente auditor de la primera división, D. Pedro Jordán de Urrías y Patiño.

LOS GRANDES VUELOS

Saint-Roman reanudará su vuelo

PARIS.—El aviador francés Saint-Roman, que intenta el «raid» Marsella-Brasil, ha decidido que sean suprimidos los flotadores que se colocaron a su aparato.

El piloto tiene la intención de emprender mañana nuevamente el vuelo, con rumbo a Dakar.

Los Estados Unidos encargan más aviones

WASHINGTON.—El departamento de Marina anuncia que ha confirmado el pedido de 33 nuevos aeroplanos de observación por el precio total de 687.000 dólares.

De las 33 nuevas máquinas, 18 se pondrán al servicio de cruceros ligeros, otros seis irán a reforzar las unidades de los navíos portaaviones «Lexington» y «Saratoga», y el resto pasará a la reserva.

El avión para De Pinedo

GENOVA.—El transatlántico que lleva a bordo el avión «Santa María número 2», destinado al aviador De Pinedo, para que éste pueda proseguir su interrumpido viaje, ha zarpado con rumbo a Nueva York.

La Conferencia Internacional Aérea

LONDRES.—El lunes próximo se reunirá en esta capital la Internacional de Navegación Aérea.

Un aparato para Serbia

VILLACOUBLAY.—Dos oficiales serbios se han hecho cargo esta mañana en este aeródromo de un aparato destinado al Ejército serbio. Han salido seguidamente en vuelo para un «raid» a las Indias.

EL CULTIVO DEL TABACO

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden declarando no procede crear una nueva zona de cultivo de tabaco con las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería, y autorizando a los cultivadores de las cuatro provincias citadas para que designen en legal forma, uno que los represente, actuando como vocal en la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco en España.

Telegramas de provincias

Jura de la bandera

LERIDA.—En la explanada del castillo principal se celebró la jura de la bandera de los reclutas del actual reemplazo.

Tomó juramento, conforme a la reciente disposición, el general García Perucha y el capellán del regimiento de Navarra.

Presenció el acto bastante público. Las tropas fueron luego obsequiadas con un rancho extraordinario.

Petición de los viticultores

ZARAGOZA.—La Unión de Viticultores de Aragón ha dirigido una nota a sus asociados, en la que dice que, habiendo tenido conocimiento la Confederación de Viticultores de haberse presentado en la Presidencia del Consejo de ministros un proyecto de monopolio de alcoholes, la entidad ha tratado de conocer las bases de dicho monopolio.

Una niña muerta por un gallo

SAN SEBASTIAN.—En Oyarzun una muchacha, que llevaba en brazos a una criatura de diez y nueve meses y una panocha de maíz, fué acometida por un corpulento gallo, que, al querer arrebatarle la panocha, clavó los espaldones en la cabeza de la criatura, hiriéndola tan gravemente, que falleció a las veinticuatro horas.

Crimen y suicidio

CACERES.—Se reciben noticias del pueblo de Berzocana dando cuenta de que el mayoral Lorenzo Blázquez López ha dado muerte a un pastorcillo de doce años, llamado Joaquín Puertas Pinto, machacándole la cabeza con una piedra.

Inmediatamente el salvaje criminal puso fin a su vida, disparándose un tiro.

Arde una fábrica de porcelanas

BARCELONA.—Al mediodía se declaró un incendio en la fábrica de porcelanas situada en la calle de Salvat, número 20, y propiedad de D. José Anglada. A la media hora de iniciado el fuego, quedó destruida la parte alta de la fábrica, hundiéndose la techumbre del segundo piso.

Poco después de las cuatro se logró dominar el fuego.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Imposición de la Medalla Militar

AVILA.—En la Academia de Intendencia se verificó el acto de imposición de la Medalla Militar a un soldado de Cazadores de Africa, para premiar su comportamiento en el combate del río Guis el 19 de mayo pasado.

Formó en el patio la sección de tropa, con bandera y música. El gobernador militar impuso la Medalla.

CONFERENCIAS

La abolición del artículo 438 del Código penal

En la Academia de Jurisprudencia se celebró un acto de propaganda para pedir la supresión del artículo 438 del Código penal, que fué presidido por D. Gerardo Doval, y al que concurrió mucho público.

Por el expresado artículo se condena a la pena de destierro al marido que sorprendiese a su mujer en delito de adulterio y diese a ésta la muerte, y al padre que matase a su hija en un caso análogo de deshonor.

Fueron leídas unas cuartillas del magistrado del Tribunal Supremo, D. Marcelino González Ruiz, protestando de la permanencia del artículo 438 en el Código, y afirmando que asistirá a la reunión de la Comisión de Códigos, para votar en contra de dicho artículo.

Habló a continuación la doctora en Derecho señorita Huici, quien se ocupó del concepto de verdadera propiedad que la mujer tiene en la ley con respecto al varón, y que se encuentra reflejado en dicho artículo del Código.

El Sr. Barrera expresó su radical oposición al citado concepto, por considerarle antijurídico y monstruoso, dentro de la ley penal.

La señorita Campoamor, que posee también el título de abogado, se ocupó de la finalidad práctica conseguida en la ley por este artículo, poniendo de manifiesto su inutilidad y su inmorales. Propuso que se lleve al Código una exigencia de carácter emocional.

El Sr. Teixeira alentó a la mujer en este empeño iniciado, que debe continuar hasta su consecución.

El Sr. Doval hizo el resumen del acto, e hizo resaltar el hecho de que el artículo 438 del Código penal no es, en realidad, sino un apéndice del 442, que pena el delito de adulterio, en la mujer, estableciendo la alternativa de que puede ser penado también con la muerte, siempre que sea el marido el ejecutor, y se realice la agresión sin previo enjuiciamiento.

Información de Marina

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que el cañonero «Recalde» y el remolcador «Cartagenero» salgan, con la posible urgencia, para Ceuta, quedando, desde su llegada a dicho puerto, a las órdenes del general jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa.

Prácticas torpedistas

Se ha dispuesto que las estaciones torpedistas realicen sus prácticas anuales en la siguiente forma: Cartagena, desde 25 de abril a 25 de julio; Cádiz y Mahón-Fornell, en los meses de junio, julio y agosto, y Ferrol, durante los meses de julio y agosto.

Para dichas prácticas se concede a la estación torpedista un crédito de «mil quinientas» pesetas, y otro, independientemente de esta cantidad, de «dos» pesetas «setenta y cinco» céntimos por cada mina que se fondee, de acuerdo con las instrucciones que para las prácticas se dictarán por la sección del Material de este ministerio.

Los capitanes generales darán las órdenes oportunas para que, por los Arsenales y demás dependencias de su departamento, se facilite a las estaciones torpedistas los auxilios necesarios en personal y material para llevar a cabo sus prácticas, así como los servicios sanitarios donde fuere preciso.

Dada la escasez de personal, se autoriza a dichas autoridades para embarcar en las estaciones al personal de jefes y clases que estime conveniente para que adquieran la práctica necesaria en el manejo de las defensas. Dicho personal no cesará en sus destinos.

Cuerpos subalternos

Accediendo a lo solicitado por el primer condestable, graduado de alférez de Artillería de la Armada, D. Pedro González Recio, se dispone pase a la situación prevista en el artículo 19 del Reglamento de su Cuerpo, por haberse justificado en los reconocimientos facultativos a que reglamentariamente ha estado sometido, el pase a la referida situación.

Se dispone que el primer contramaestre D. Francisco Bendal Romero embarque en el cañonero «Recalde» para tomar el cargo profesional, en relevo del de igual empleo D. Julio Labisbal Vigo, que ha sido nombrado para otro destino,

Crónica de Barcelona

Se salvan de un naufragio. Una conferencia interesante. Un violento incendio destruye una fábrica de porcelana. Otras noticias

BARCELONA.—Comunican de Palamós que un bote de pesca tripulado por varios marineros fué sorprendido por el fuerte temporal de viento reinante, no siendo posible aproximarse al puerto. La mayoría de los tripulantes se refugiaron en las islas Ortigues, excepto dos de ellos, a los que no fué posible prestar auxilio.

En vista de la gravedad del caso, la Comandancia de Marina ordenó que un bote motor, tripulado por varios hombres, saliera para socorrer a los naufragos, como así se hizo. A costa de grandes trabajos y con riesgo de sus vidas pudieron aproximarse adonde se hallaban los naufragos, pudieron ser salvados.

La playa se hallaba llena de marineros. Al ver llegar sanos y salvos a los naufragos se abrazaron a ellos, desarrollándose escenas conmovedoras.

En el Fomento del Trabajo Nacional ha dado esta noche una interesante conferencia el ex ministro señor Roig y Bergadá acerca de «El nuevo régimen de la suspensión de pagos en España».

Estudió el régimen mercantil en las principales naciones del mundo, deduciendo que la legislación de Comercio se halla en España en un grado de gran inferioridad con respecto a la de otras naciones. Se mostró propicio a la creación de Tribunales de Comercio para que resuelvan los conflictos de la clase mercantil, diciendo que es tendencia de los tiempos actuales que cada sector resuelva sus propios conflictos. Finalmente se ha mostrado partidario también de igualar la legislación mercantil de todo el mundo, ya que los negocios y el comercio son iguales en todas las naciones.

A las doce y media se declaró hoy un violentísimo incendio en una fábrica de porcelana propiedad de D. Angel Anglada, situada en la calle de Salvá, número 20, de la barriada de Pueblo Seco.

El fuego se inició en el departamento de embalajes, establecido en el piso primero, donde, debido a la combustibilidad de las materias allí almacenadas, en su mayor parte virutas y cajas de madera, tomó en pocos momentos gran incremento, propagándose con rapidez vertiginosa a toda la fábrica.

En la fábrica trabajaban 60 obreros, que momentos antes habían abandonado el trabajo.

Las pérdidas ascienden a millón y medio de pesetas; pero la fábrica y las existencias estaban aseguradas.

Todas las casas inmediatas fueron desalojadas como medida de prevención.

Al pasar por la estación de Bibarroja el rápido de Madrid fué apedreado, quedando rotos dos cristales del vagón restaurante.

No resultó ningún viajero herido.

En el Valle de Arán ha aterrizado un aerostato francés, tripulado por el piloto Georges Cornier. El globo lleva por nombre «Anjou» y es de una capacidad de 600 metros cúbicos. Salíó del aeródromo de Cenchied el sábado, a las cinco de la tarde, participando en un concurso organizado por el Aero Club de Francia para disputarse el premio Alfred Leblanc. El aerostato atravesó toda Francia, llegando a los Pirineos y pasándolos a 5.000 metros de altura, con una velocidad media de 50 kilómetros por hora.

INFORMACION MILITAR

En vista del escrito del general en jefe del Ejército de España en Africa, consultando si los individuos de ese Ejército que se hallen en la Península en curación de sus heridas o con licencia por heridos han de percibir 1,15 pesetas como en la actualidad facilita el Jefe del Depósito de transiéntes de esta corte, o 1,05 pesetas, como se abona en ese territorio a los hospitalizados; considerando que la Real orden de 12 de enero de 1922 determina taxativamente deben percibir en mano los individuos hospitalizados en Africa y con el aumento del 30 por 100 de asignación de residencia en cantidad de 1,05 pesetas, considerando que la de 0,95 pesetas que la misma disposición señala para los que se hallen en la Península fuera con exclusión del importe del 30 por 100, por haber sido abonado

este derecho posteriormente, y tomando en consideración lo legislado en esta materia para jefes y oficiales, a quienes se les confiere iguales derechos en Africa que en la Península durante el período de curación de heridas, y juzgando no es de equidad que los individuos del Ejército, hospitalizados o no, por igual motivo perciban cantidad diferente en Africa que hallándose en la Península, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que las clases de primera categoría a que alude la Real orden de 12 de enero de 1922, percibirán en la Península la cantidad de 1,05 pesetas, como a los abona hospitalizados en Africa.

Petición del premio Nobel para Palacio Valdés

Fecha en Oviedo, y firmada por el rector de la Universidad, D. Isaac Galcerán; presidente de la Diputación, don Nicolás de las Alas Pumariño; alcalde, D. Manuel Gutiérrez; presidente del Ateneo, D. Juan González Rios; director de la Academia de Bellas Artes, D. Ramón Prieto; directores de «La Región», don Constantino Cabal; de «La Voz de Asturias», D. Juan Antonio Omieva; de «El Carbayón», D. Mariano Sánchez Roca, y D. José María González («Columbia»), se ha dirigido una circular a los Ateneos, Academias y Universidades de España, en la que, después de recordar la iniciativa de solicitar el premio Nobel para el glorioso novelista español D. Armando Palacio Valdés, acogida con tan unánime entusiasmo en España y América, se propone que todas esas entidades envíen su adhesión, telegrafando en estos días a «A B C», para que llegue a conocimiento del Rey Gustavo de Suecia, hoy huésped de España, la fundadísima aspiración de España, para que la tenga en cuenta su Patria, donde radica el Comité del premio del gran hombre que quiso glorificar las vidas ejemplares de los bienhechores de la Humanidad.

Acompaña a la circular una copia de la instancia que se dirigirá al Comité Nobel de la Academia sueca. En ella se solicita el premio del año actual para el Sr. Palacio Valdés, de que se dice que no es sólo el primer novelista entre los que actualmente escriben en lengua española, en uno y otro hemisferio, sino que es el más completo y variado, y aquel cuyas obras han logrado mayor difusión en el mundo. Prueba de ello es la gran cantidad de volúmenes que ha producido, la gran cantidad de biografías y estudios críticos que le han dedicado sabios escritores de muchos países y la dilatada lista de traducciones que se han hecho de sus novelas en casi todos los idiomas.

SEPARACIONES DEL EJÉRCITO

El ex coronel D. Segundo García

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se condena al ex coronel de Caballería (E. R.) D. Segundo García y García, por delito de excitación a la rebelión militar, a la pena de ocho años de prisión mayor con las accesorias correspondientes y privación de uso de uniforme a los efectos del artículo 30 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, y teniendo en cuenta que el interesado fué ya separado del servicio por Real orden circular de 29 de julio último, como resultado de otra sentencia recaída en Consejo de guerra de oficiales generales celebrada en esta corte, y aprobada por la autoridad judicial de la primera región en 24 de dicho mes y año, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea privado de uso de uniforme, conforme determina el referido artículo 30 del Reglamento anteriormente mencionado.

El teniente coronel D. José Bermúdez de Castro, dos capitanes y un teniente

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se condena al teniente coronel de Caballería D. José Bermúdez de Castro y Vilardebá, por delito de inducción a la rebelión, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a los capitanes de Infantería D. Fermín Galán Rodríguez y D. Juan Perea Capulino y al teniente de dicha Arma D. Jesús Rubio Villanueva, por delito de excitación a la rebelión militar, a la pena de seis años y un día de prisión mayor a cada uno, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer causen baja en el Ejército los expresados jefe y oficiales.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

MARRUECOS

Partes oficiales

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte:

«Según comunican de Cala del Quemado, la columna del coronel Mola ha ocupado el poblado de Outil, sin encontrar resistencia.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

El presidente en Melilla

MELILLA.—El marqués de Estella recibió a los periodistas, a quienes dijo que las columnas Mola y Soláns no encuentran enemigo en sus frecuentes recorridos.

«Esto demuestra—dijo—el duro castigo que se les ha infringido, tanto por la aviación como por las columnas.

El coronel Mola recibe emisarios para someterse. Todos ofrecen entregar el armamento que poseen.

Las confidencias confirman que el desaliento cunde en las tribus sublevadas, predominando el partido de los que desean someterse.

El jefe del Gobierno llegará a Villa Sanjurjo a las ocho de la mañana, y seguidamente marchará a Targuist.

A las ocho de la noche embarcará para la Península.

El puerto de Larache

LARACHE.—La Prensa local publica el concurso oficial para las obras de dragado del puerto de Larache, que consisten en un canal de acceso de 1.300 metros de longitud por 40 de ancho y seis de profundidad. Los productos extraídos se emplearán en rellenar las marismas, siendo el total del dragado de 300.000 metros cúbicos, a razón de 3.000 diarios.

El concurso quedará cerrado el próximo día 10 de mayo.

La Prensa elogia a la Dirección de Colonias con motivo de esta obra, que considera constituya problema de vida o muerte para Larache y que aminorará la crisis de trabajo.

Las columnas de Mola y de Soláns.

MELILLA.—Las columnas de Mola y de Soláns acamparon en las posiciones dominantes para reanudar la ofensiva cuando disponga el Mando.

El coronel Mola suspendió anteayer el avance para que descansaran las tropas. De dicha columna se destacó un grupo de la mehalá de Tetuán, mandada por el teniente coronel Rada, que ocupó, antes del amanecer, la cresta de Mougezue, dispersando las guardias enemigas, que abandonaron seis muertos. Otras fuerzas, al mando del teniente coronel Escalera, subieron al collado de Admán, invadiendo los poblados de Asenso y de Tannaos; éste fué quemado. Se hicieron al enemigo cinco muertos, y en Asenso, tres.

Al mismo tiempo, Soláns invadió los poblados de Ougridene y Tatarmerine, llegando al río Uarga. Hizo al enemigo 18 muertos y gran «razzia» de ganados.

A media tarde las fuerzas de Soláns y Escalera regresaron a sus campamentos.

Se sabe que el enemigo se halla en las lomas situadas al Este y al Sur, cerca de los poblados de Tibrauc, Imasinen y Cercat.

Llegaron importantes convoyes de Targuist. De Imasinen llegó mucho ganado.

La columna Pozas no acusa novedad. La Aviación ve arder varios aduares y casas moras.

El teniente coronel Soláns propone la urgente concesión de la Medalla Militar al alférez de Caballería D. Pedro Ceballos por su heroico comportamiento en la extrema vanguardia.

Cinco barcos con tropas esperan que amaine el temporal frente a Cala del Quemado.

Varias cabilas de Melilla marchan al frente a operar, mandadas por Amarsen y otros caides importantes.

El día de ayer transcurrió sin novedad.

Continúa el Levante.

Las comunicaciones son defectuosas.

El espíritu de las tropas es elevadísimo.

LA BODA DE FLETA

SALAMANCA.—Se ha celebrado en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Carmen Mirat y el teniente Fleta. Actuaron como padrinos la señorita Mirat, hermana de la novia, y D. Servando Fleta, hermano del novio. Fianzaron como testigos D. León Iradier, D. Gregorio Fraile, D. Mateo Azpeitia, D. Rafael y D. Tomás Martín Lucas, D. Ramón Muñoz, D. Ricardo Guerrero y D. Mariano Benlliure, por parte del novio, y por parte de la novia, D. Manuel, D. Gregorio, D. Juan Mirat y D. Ramón Bande.

Al terminar la ceremonia, el matrimonio y los invitados se reunieron en banquete, después del cual Fleta y su esposa salieron en auto para Madrid, donde permanecerán varios días. Después irán a Zaragoza y Barcelona, y el 1 de mayo embarcarán para Buenos Aires.

Los novios recibieron valiosos regalos de sus numerosas amistades. Fleta regaló a su esposa un solitario y pendientes de brillantes dentro de una artística caja de caoba y plata, un collar de perlas y una pulsera de originalísimo gusto. Carmen regaló a su marido una botonadura de brillantes, un solitario y un alfiler de perlas. Además Fleta regaló a su mujer el traje de ceremonia, dos de noche, uno de romida, tres de tarde, dos de mañana y un lujoso abrigo de terciopelo negro.

Una casa cinematográfica tomó varios momentos de la ceremonia. La Asociación de la Prensa de Zaragoza ha dicho que cuando los novios lleguen a dicha capital, en nombre de la Asociación de la Prensa de Madrid, se les hará entrega de una Virgen del Pilar en oro.

LAS CASAS BARATAS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo único. Se entenderá prorrogado por tres años, que empezarán a contarse desde el día 1 de abril corriente, el período a que se refieren las disposiciones del Real decreto de 23 de febrero de 1924 para la construcción de casas-viviendas con los beneficios tributarios que aquellas disposiciones conceden.

En consecuencia, se reconocerán dichos beneficios respecto de las casas-viviendas que, reuniendo las condiciones que el mencionado Real decreto establece, se terminen de edificar hasta el día 31 de marzo de 1930 inclusive.

Serán de aplicación a las repetidas casas-viviendas todos los preceptos del aludido Real decreto.»

DE TODO Y DE TODOS

Las clases medias, disponen de medios para hacer entrar en razón a patronos y obreros

¿Pero cómo, se objetará, puede realizarse esta magna empresa? ¿De que por derosos medios disponen las clases consumidoras para verificar el prodigio? Dispensan de la cultura, del número, del dinero con que se sostiene patronos y obreros, de la independencia propia y de la justicia de la causa; armas más que suficientes para obtener el triunfo, si las empuña una voluntad enérgica, abnegada y resuelta. Dícese que para ganar un pleito se necesitan dos cosas: tener razón y que se la quieran dar. En el caso presente es preciso sustituir ese excepcional aforismo por este otro: «el que tiene razón y fuerza para exigirla es un ser indigno, si se deja arrollar.» Que esto no es cosa sencilla, nadie puede dudar, pero no está menos fuera de duda que no se trata de un imposible. Ciertamente que no se ganan batallas y conquistan reinos columpiándose en una mecedora.

En suma, si las clases consumidoras se proponen y llevan a la práctica sus propósitos de resolver la cuestión social, la resolverán indefectiblemente, porque convenientemente organizadas, pueden hacer entrar en razón a los patronos, a los obreros, y a los Gobiernos, sin necesidad de revoluciones, ni de batallas, ni de efusión de sangre. Ellas sostienen la producción con su dinero y a los Gobiernos con sus votos; véase si son estos títulos suficientes para no tolerar abusos por ninguno de los elementos activos de la producción, ni por los Gobiernos que se llaman y deben ser populares. Allí va una prueba irrefutable de nuestro aserto. Nadie puede dudar que un Gobierno capaz y honrado apoyado incondicionalmente por las clases medias, puede imponerse a patronos y obreros obligándolos a mantenerse dentro de sus respectivos derechos; y como un Gobierno de esas condiciones lo pueden tener los consumidores bien organizados, cuando quieran, síguese la verdad de nuestra afirmación.

El procedimiento es obvio: emanciparse del caudillaje y pandillaje político y presentar y sacar diputados a individuos que vayan al Parlamento a defender soluciones determinadas, las de sus electores, de los cuales son mandatarios, y no a defender a personas, por respetables que sean, acabando con la desastrosa organización política actual de grupos y grupitos, puestos al servicio, no de la patria y de los electores, sino de don Fulano o Zutano en cuyas manos entregan sumisos sus ideas, sus actos, y a veces, hasta sus creencias.

Esto, por fortuna ha dejado de existir ahora, pero como lo actual ha de recibir una transformación en su día, bueno será que se tengan en cuenta estas ideas, para aplicarlas entonces en la forma oportuna.

Una propuesta para la cruz de San Fernando

El «Diario Oficial» publica la orden general del Ejército de España en Africa del 21 de Marzo de 1927, referente al suboficial de Infantería D. Martín Bravo Moraño, a quien se instruye expediente de juicio contradictorio para concederle la Cruz de San Fernando, por méritos que pudo haber contraído el día 29 de septiembre de 1924 en el combate habido en las proximidades del campamento de Rocha el Goral.

En sus respectivas declaraciones, los testigos, declaran que fué heroico el comportamiento del suboficial Bravo.

Los tenientes Herrera y Quesada, dicen que el citado suboficial con su sección, arrojó del cauce del río Harrub al enemigo, resultando herido en el cuello; que se retiró con su sección por orden del teniente coronel; ocupó nuevamente una posición para contener al enemigo, siendo en esta fase, por segunda vez, herido en el brazo; que, a pesar de estar herido, continuó en su puesto, alentando a sus tropas, siendo su comportamiento ejemplar. Se retiró al campamento con su pie.

En análogos términos se expresan los demás testigos.

Un buen recorrido en globo

BARCELONA.—El domingo, por la tarde, apareció sobre las cordilleras del Montsec, y a considerable altura, un globo esférico, que se vio obligado a tomar tierra, por haber perdido mucho gas, en las inmediaciones de Vilanova de Moya.

Resultó ser el globo francés «Hegesippe Moreaux», perteneciente al Aero Club de Francia de 6.000 metros cúbicos, el cual había salido de París el día anterior, a las cinco de la tarde, tomando parte en el concurso Alfred Leblanc. Iba tripulado por George Blanchet, y era el más pequeño de los nueve globos que salieron.

Según manifestaciones de Sr. Blanchet, había atravesado el Pirineo a 5.000 metros de altura, permaneciendo en el aire veintitrés horas, y recorriendo unos 900 kilómetros. El viaje lo realizó felizmente salvo unos momentos, en la noche del sábado, en que tuvo que luchar con un fuerte huracán.

El Sr. Blanchet fué atendido por las autoridades y el vecindario, que le ayudaron a recoger el globo para remitirlo al punto de origen.

A cumplir sentencia

A primera hora de la noche del martes se constituyó en Prisiones Militares el general Aguilera, condenado por el Consejo Supremo a seis meses y un día. Como es de abono la prisión preventiva sufrida, el general Aguilera estará en Prisiones Militares cinco meses y un día, por haber estado detenido un mes justo a raíz de los sucesos origen de la causa.

NUEVO ACORAZADO INGLÉS

RUGBY.—Ha sido entregado ya a la Marina inglesa el acorazado de combate «Nelson», cuya construcción empezó hace cuatro años, por la casa Armstrong, en los astilleros de Tyne. Saldrá el viernes para Portsmouth.

El «Nelson» y el «Rodney», que está construyéndose en Birkenhead, serán los dos acorazados más poderosos del mundo. Desplazan 35.000 toneladas, y están armados con nueve cañones de 450 milímetros y 46 de menor calibre.

UNA JOVEN DESTROZADA POR EL TREN

En el kilómetro 2 de la línea de Zaragoza se arrojó ante el tren 805 expreso de Barcelona una joven, que quedó completamente destrozada.

El Juzgado municipal del Puente de Vallecas, constituido por D. Eduardo Paracuellos, juez; D. Antonio Pérez, secretario; D. José María Montero, oficial, y el alguacil, D. José Aguado, se personó en el lugar del suceso para practicar las correspondientes diligencias.

No pudo ser identificado el cadáver. Representaba unos veinte años, era morena y usaba zapatos negros.

DE TOROS

La cuarta corrida de feria en Sevilla. Con ganado de doña Carmen de Fedérico, se ha celebrado la cuarta corrida de feria. Los toros cumplieron. Márquez, en su primero, estuvo superior; en el segundo, mal. Lalande, regular en su primero, y superior en el segundo. Niño de la Palma, mal en los dos.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 21 de abril de 1927

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
18.541	150.000	Valencia.
25.537	75.000	Gerona.
5.277	35.000	Granada.
33.697	20.000	San Sebastián.
2.790	3.000	Madrid.
3.205	3.000	Madrid.
9.170	3.000	Barcelona.
11.507	3.000	Torrente.
11.526	3.000	Madrid.
14.946	3.000	Madrid.
18.407	3.000	Ibiza.
19.745	3.000	Valencia.
20.552	3.000	Valencia.
24.016	3.000	Mérida.
25.058	3.000	San Sebastián.
25.808	3.000	Barcelona.
30.144	3.000	Tarragona.
35.225	3.000	Madrid.
35.762	3.000	Córdoba.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA

15 21 22 49 83

CENTENA

269 345 366 200 223 962 800 539 796 621
972 812 645 653 346 463 298 422 974 560
988 728 806 500 744 424 492 667 993 597
943 609 685

MIL

707 857 476 517 059 147 983 418 671 617
355 165 326 593 841 295 646 622 819 596
159 249 628 632 665 865 823 695 909 708
296 751 290 190 729 722 338 439 874 717
117

DOS MIL

877 631 703 992 519 079 986 765 852 420
131 107 141 329 962 361 010 993 259 095
114 145 089 253 717 418 117 159 667 421
819 213 752 859 416 039 437 265 915

TRES MIL

353 835 275 692 543 775 037 411 345 030
551 159 333 756 400 514 266 111 179 951
22 9055 435 168 138 280 543 796 782 334
887 544

CUATRO MIL

355 932 261 000 329 399 822 420 765 078
381 638 252 410 112 337 165 738 541 435
471 833 158 057 103 511 599 376

CINCO MIL

290 668 311 906 763 732 137 812 776 519
644 213 397 316 634 939 899 273 408 420
069 554 737 216 034 428 814 966 797 454
821 633

SEIS MIL

719 471 353 663 048 551 201 103 120 312
439 025 900 042 600 657 662 133 773 542
193 335 661 469 892 595 010 138 359 622
637 967 865 211 279 282

SIETE MIL

328 345 874 498 646 375 918 103 131 386
301 508 294 546 713 536 766 551 669 687
399 608 897 026 167 413 239 067 570 182
080 624 834 910 140 203 221 319 813 961
550

OCHO MIL

410 623 697 768 252 304 234 045 058 238
230 739 362 588 741 037 149 267 977 076
063 344 083 625 972 508

NUEVE MIL

000 858 808 475 628 291 136 197 865 005
273 120 423 913 859 378 926 252 671 072
421 029 477 44 6340 324 148 473 159 048
118 796 448

DIEZ MIL

229 103 115 942 294 865 725 827 218 093
360 198 299 116 831 882 444 912 670 071
827 636 916 048 467 957 666 712 086 104
736 675 179 055 884 291 277

ONCE MIL

253 192 709 730 950 722 233 553 207 918
253 126 931 362 001 732 769 969 113 964
068 922 908 431 644 467 975 326 431 766
492 661 716 701 438 010 002 044 311

DOCE MIL

175 245 331 033 963 985 864 873 613 836
018 622 200 664 195 641 694 216 566 400
629 861 571 348 415 078 774 742 044 538

768 187 650 725 757 818 896 169 619 605
696

TRECE MIL

124 517 652 556 127 633 222 436 397 945
713 688 450 119 524 934 932 196 101 448
341 926 947 050

CATORCE MIL

777 746 662 084 351 195 543 704 923 654
642 033 288 994 989 182 740 971 743 500
242 313 027 769 568 031 335 175 967 823
624 635 400 430 735 795 550 570 149 872

QUINCE MIL

078 097 623 254 610 668 781 370 916 247
339 658 703 733 797 705 774 996 139 630
512 898 318 541 900 649 393 347 412 494
379 720 954 272

DIEZ Y SEIS MIL

194 371 169 812 662 930 451 626 992 168
024 886 010 915 703 910 813 391 403 831
330 962 439 979 987 742 180 274 000

DIEZ Y SIETE MIL

451 186 994 706 470 926 606 237 793
309 117 933 966 024 444 893 745 517
174 006 869 471 245 595 626

DIEZ Y OCHO MIL

905 113 108 999 479 531 332 714 036
965 586 581 676 070 705 805 678 353
368 231 910 519 206 849526468 465
543 533 313 267 589 309 775 655 151
083 854 997 699 081

DIEZ Y NUEVE MIL

352 221 370 469 229 448 048 839 720
037 203 050 766 507 873 490

VEINTE MIL

178 287 145 992 395 780 526 571 358
359 430 856 210 516 036 424 783 856
264 728 326 518 324 723 291 969 483
669 451 025 970 460 926 192 573 665
546 867 896 826 069

VEINTIUN MIL

605 670 609 979 508 282 021 487 957
270 491 042 827 646 499 711 815 263
231 203 382 888 764 305 196 454 500
208 795 720 061 238 895

VEINTIDOS MIL

953 032 940 512 503 497 908 294 189
151 306 051 637 416 087 897 682 133
038 553 618 624 804 266 093 395 847
880

VEINTITRES MIL

758 439 563 123 167 457 675 039 460
122 601 852 228 527 321 553 919 715
780 365 405 074 192 090 307 203 687
651 793 319 545

VEINTICUATRO MIL

692 309 633 335 286 310 580 574 119
403 464 285 032 914 488 325 470 702
543 020 520

VEINTICINCO MIL

728 851 760 951 761 998 078 794 478
264 078 092 149 131 140 005 473 790
198 226 091 249 944 758 433 566 211
725 267 176 259 824 497 729

VEINTISIETE MIL

387 364 161 473 800 759 819 724 957
148 397 197 990 190 098 802 300 905
221 893 880 768 426 698 904 760 968
878 810 879 072 554 266 027 290 522

VEINTISIETE MIL

118 485 180 328 878 666 439 128 253
769 127 625 019 070 136 203 430 670
585 066 560 654 314 807 297

VEINTIOCHO MIL

532 270 282 739 265 309 581 450 212
819 248 222 191 220 295 101 600 565
346 959 417 676 567 744 724 397 925

VEINTINUEVE MIL

047 941 172 724 400 251 613 148 230
022 929 974 923 393 789 529 547 406
716 507 308 463 496 537 446 951 253
939 736 315 991 582 453 6878 379 211
379

TREINTA MIL

753 025 848 214 797 651 508 356 241
719 049 219 681 630 920 829 870 655
294 138 201 430 139 811 280 258 347
324 151 190 200 684 529 482 981 662
505 086

TREINTA Y UN MIL

536 908 216 136 138 064 936 139 903
767 438 914 926 979 550 175 543 060
836 687 523 244 476 966 078 542 423
483 180 771 324 731 691 571 893 058
522 774 835 860 174

TREINTA Y DOS MIL

960 309 085 708 725 591 688 178 325
227 238 115 619 092 942 440 534 299
163 716 163 357 538 919 768 556 058
446 290 095 765 977 973 269

TREINTA Y TRES MIL

906 521 333 800 231 152 824 178 993
623 614 889 774 642 702 667 201 278
608 595 514 729 434 169 064 861 623

TREINTA Y CUATRO MIL

470 237 164 059 344 878 137 966 180
085 299 525 077 325 927 800 665 756
127 183 345 102 097 211 125 503 257
206 700 929

TREINTA Y CINCO MIL

880 397 098 119 262 279 217 825 299
354 191 987 760 941 822 324 078 276
004 623 402 968 390 912 735 535 938
627 951 419

Información política

Misión hidrológica

Visitaron al director general de Marruecos y Colonias los ingenieros señor Dupuy de Lome y el conde de Peñafloreda, que han dado cuenta al general Jordana de haber realizado en Río de Oro y la Agüera la misión hidrológica que les fué conferida.

La ocupación efectiva de la Guinea

Manifestaron en la Dirección de Marruecos y Colonias que con la colocación de los últimos puestos de la guarnición colonial en la frontera ha quedado realizada la total y efectiva ocupación del continente nuestro en el Golfo de Guinea. La población indígena muéstrase muy satisfecha de que su territorio se halle protegido por los puestos españoles.

La Exposición de Aviación de Marsella

La Embajada de Francia ha participado al ministro de Estado que en los días del 25 de junio al 25 de julio próximos, se celebrará en Marsella la Exposición internacional de aviación y navegación, patrocinada por los ministerios de la Guerra, Marina, Colonias, Comercio y Negocios Extranjeros.

Este último invita al Gobierno a hacerse representar en ella, así como también a las industrias españolas a las que pueda interesar el certamen.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, no se celebrará hasta mañana viernes, porque el Gobierno tiene que concurrir a la despedida del Rey de Suecia, y porque así podrá presidirlo el general Primo de Rivera, que se hallará ya de regreso en Madrid.

En la Dirección de Marruecos participaron a mediodía que la columna Mola, en su avance, había llegado más allá del zoco El Arbá de Beni-Hamed, reconociendo los lugares donde combatió la columna del capitán Ostáriz, y en donde encontró la muerte dicho oficial.

Las tropas han recogido e identificado algunos cadáveres, pertenecientes a dicha columna.

Por la tarde, la Dirección de Marruecos recibió la noticia del nuevo avance, muy considerable, de la columna Mola, que no encontró resistencia del enemigo.

Telegramas de última hora

El torpedero «Número 5»

ALMERIA.—Reparada la avería que sufrió, a causa del temporal, zarpo para Cartagena el torpedero «Número 5».

Un ciclón en América

CHICAGO.—Un violento ciclón ha causado grandes destrozos en la parte Sur del Illinois, especialmente en la región de Centerville, donde se han registrado varios muertos y numerosos heridos.

Las comunicaciones se encuentran cortadas, lo cual dificulta en extremo el poder recibir detalles de lo ocurrido.

Una escuela de niños quedó destruida, resultando heridos el maestro y 32 niños. El huracán derrumbó varias granjas, resultando un muerto y doce heridos.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—La genial partitura del maestro Alonso que engrandece «La reina del Directorio» es aclamada cada día con mayores entusiasmos. Esta noche se da «La reina del Directorio» dirigida por Alonso. 5 pesetas butaca. «El caserío» representase esta tarde y es esta interesante representación una de las últimas funciones de «El caserío». Butaca, 5 pesetas.

INFANTA ISABEL.—El notable «elenco» de D. Luis Maurente, del que es principal figura la bellísima Carmen Muñoz, por tener contraídos compromisos anteriores, actúa en este teatro a precios populares, tarde y noche, formando sus carteles las comedias de gran éxito «Razón suprema» y «Entre flores».

ESLAVA.—En este teatro es donde el público encuentra el espectáculo más original y divertido con las celebradísimas revistas, «El carnet de Eslava» y «Las burladoras», y en el que puede solazarse admirando el arte y la belleza de la celebrada artista Celia Gámez y las cuarenta caras bonitas de las muchachas del conjunto. Todos los días, tarde y noche. Lujosísimo vestuario. Mucha luz, mucha alegría, mujeres guapas y magnífica presentación.

REINA VICTORIA.—Esta noche, estreno de la comedia, de Juan José Lorente, «El dulce veneno», en la que los popularísimos artistas Simó-Raso y Zorrilla ponen de relieve una vez más su maestría de interpretación que les ha hecho acreedores a la predilección del público madrileño.

COMICO.—Hoy jueves, a las seis y tres cuartos (vermut de moda), el suceso tragicómico, nuevo, en ocho cuadros, «¿Qué hizo usted de nueve a diez?» (reportaje sensacional), en el que tanto se distinguen Loreto, Chicote y toda la compañía de este teatro.

Por la noche a las diez y tres cuartos, la misma. Próximamente, «Juan de Madrid» (la vida de un pollo «abierto»), original de Luis de Vargas, afortunado autor de los dos grandes éxitos de este teatro «Las de Mocholes» y «Charleston».

MARAVILLAS.—La encantadora y bellísima «estrella» Isabelita Ruiz en sus incomparables creaciones; el genial Spavento con sus tangos únicos, suceso en todo Madrid; el graciosísimo Ramper, excéntrico único en su género, y la orquesta Pizarro, de cuya actuación habla todo el mundo con elogio entusiástico, no sólo por sus interpretaciones musicales, sino también por sus cantos típicos.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

TREN ASALTADO

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico que una partida de 500 bandidos han asaltado un tren cuando acababa de salir de la estación de Guadalajara.

Después de hacer descarrilar el tren, que iba cargado de viajeros, prendieron fuego a los coches.

Los viajeros muertos y heridos ascienden a 176.

Algunos de ellos, por haber ofrecido resistencia, fueron quemados vivos.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.

COMEDIA.—A las seis y media, Se ondulan señoras. A las diez y media, La familia es un estorbo.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.

LARA.—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela.

APOLO.—A las siete, y a las once, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, El motetey Danza de apaches. A las diez y tres cuartos, Danza de apaches y Los de Aragón.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

REINA VICTORIA.—A las

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAIN ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
 Consignaciones
 -:- Aduanas -:-
 -:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-New York
 El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazzi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 16.
Línea a Fernando Poo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS *Preparación completa*

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

*Sección de Radiotelefonía: piso
 entresuelo. :: Audiciones diarias,
 de cuatro a ocho*

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

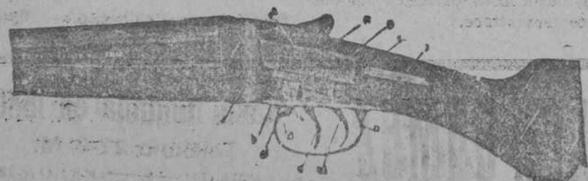
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra, como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Todos garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, -: Rectificadores :-

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (prvcia. Madrid)

"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA
 MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID